



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF NACIÓN

CIRCULAR EXTERNA No.036

2.0.0.1.

Bogotá D. C., Mayo 19 de 2011

PARA: Coordinadores SIIF Nación Entidades que manejan Recursos Nación Con Situación de Fondos

ASUNTO: Invitación capacitación Gestión de Ingresos

La Administración SIIF Nación invita a los funcionarios de las entidades que manejan RECURSOS NACIÓN CON SITUACIÓN DE FONDOS, que NO han realizado el registro de la gestión de Ingresos, a inscribirse a:

- La charla de aclaración de conceptos sobre la Gestión de Ingresos, a realizarse el 26 de mayo de 2011, de 8:30 a 11 de la mañana, en el Auditorio del primer piso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicado en la carrera 8 No. 6 - 64, y a
- Los acompañamientos para registrar la información de ingresos en producción a realizarse el 26 de mayo de 2 a 5 de la tarde y el 27 de mayo de 9 a 12 de la mañana, en las salas de capacitación del quinto piso y del sótano.

Los prerequisites para asistir a estas actividades son:

- La entidad es responsable del registro de Ingresos Nación CON SITUACIÓN DE FONDOS.
- Los funcionarios inscritos están registrados en SIIF II y está activos,
- Los usuarios tienen asociado el perfil Gestión de Ingresos,
- La DTN ya efectuó la carga de extractos para la entidad inscrita.
- Los usuarios inscritos leyeron detenidamente las circulares, procedimientos y la guía del perfil de gestión de ingresos publicada en la ruta:
<http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/siifnacion/SIIFNacion/procedimientos/9gestioningresos>

El Coordinador SIIF de la Entidad inscribirá **a máximo dos (2) usuarios de la entidad que cumplan los prerequisites** a la charla general, siguiendo el procedimiento "Gestión de inscripciones de capacitación"

Continuación Circular 036

Página 2 de 3

publicado en la ruta
<http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/siifnacion/SIIFNacion/Capacitacion>.

Las fechas de realización y de inscripción de la charla general son:

Día de realización de la charla general	Fechas de inscripción charla general
Mayo 26 de 2011 de 8:30 a 11 am	Del 19 al 24 de mayo 2011

Teniendo en cuenta que la capacidad instalada en el auditorio permite un cupo máximo de 90 personas, una vez alcanzado este cupo no se recibirán más inscripciones para el día de la charla. **Se permitirá el ingreso al auditorio solo a los usuarios inscritos. El registro de ingreso se realizará entre las 8:30 y 9:00 de la mañana.**

Una vez realizada la inscripción a la charla general, los usuarios inscritos podrán registrarse al acompañamiento correspondiente siguiendo el procedimiento “Inscripción talleres capacitación” publicado en la ruta:
<http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/siifnacion/SIIFNacion/Capacitacion>.

Los registros de información se realizarán directamente en el ambiente de producción, por lo tanto es necesario que los asistentes traigan los soportes documentales y sus TOKEN's activos.

Las fechas de realización y de inscripción a los acompañamientos son:

Día de realización de los acompañamientos asistentes charla 26 de mayo	Fechas de inscripción
Mayo 26 de 2011 sala capacitación sótano de 2 a 5 pm	Del 19 al 24 de mayo 2011
Mayo 26 de 2011 sala capacitación piso 5 de 2 a 5 pm	Del 19 al 24 de mayo 2011
Mayo 27 de 2011 sala capacitación sótano de 9 a 12 am	Del 19 al 24 de mayo 2011
Mayo 27 de 2011 sala capacitación piso 5 de 9 a 12 am	Del 19 al 24 de mayo 2011



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
República de Colombia

Libertad y Orden



Continuación Circular 036

Página 3 de 3

Cualquier duda sobre esta circular favor enviarla al buzón de correo capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co o comunicarse al Call Center teléfono 6021270.

Cordial saludo,

David Fernando Morales Dominguez
Administrador SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Morales
ELABORÓ: Carmen Espinosa